



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 206 /

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 10.534
DE FECHA 29.12.16, EN RELACIÓN
A LA FECHA DE TÉRMINO DE LA
RELACIÓN LABORAL, NICOLE RÍOS
HERNÁNDEZ DOCENTE CEIA
"RUBÉN CAMPOS LÓPEZ".

LAJA, 10 de enero 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 10.534 de fecha 29.12.16 que designa a la Srta. Nicole Karina Ríos Hernández, docente en el CEIA "Rubén Campos López".
2. Art. 41 bis de la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** modificación de decreto alcaldicio N° 10.534 de fecha 29.12.16, en relación a la fecha de término de la relación laboral con la profesional de la educación que se indica, perteneciente al CEIA "Rubén campos López", de acuerdo al art. 41 bis de la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación", quedando hasta el 28 de febrero 2017:

Nombre Nicole Karina Ríos Hernández
Rut

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.
DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE